



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

<< Año de la Consolidación del Mar de Grau >>



### Acreditación **SÍ o SÍ**, haciendo la diferencia

Bellavista, 19 de julio de 2016

#### RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 389-2016-CF-FCA.

Visto, la **Resolución de Decano N° 062-2016-D-FCA-UNAC** de fecha 12 de julio de 2016 mediante el cual el Decano de la Facultad PROPONE, al Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas al Dr. KENNEDY NARCISO GÓMEZ, en el Cargo de COORDINADOR DEL CICLO TALLER DE TESIS 2016-I de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

#### CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 043-2011-CU de fecha 25 de febrero de 2011, en su Capítulo III, artículos 23° inciso b) y 30°, norman que la Titulación Profesional puede obtenerse con Ciclo de Tesis, el cual tiene una duración mínima de tres meses y comprende tres módulos, en donde cada asignatura tiene una duración de 40 horas efectivas, que se dictan en cuatro semanas de diez (10) horas cada una;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 28 de mayo de 2016, se aprueba el Proyecto de Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Administración FCA UNAC, emitiéndose la Resolución del Visto;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 754-2013-R de fecha 21 de agosto de 2013 se aprobó la Directiva N° 012-2013-R, Directiva para la Titulación Profesional por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, en la Universidad Nacional del Callao, la misma que establece las normas y procedimientos para la titulación profesional en todas la Facultades por la modalidad de tesis con ciclo de tesis, y que en su artículo 4.2 concordante con los artículos 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado, señala que para realizar las actividades de planificación, ejecución, control e implementación de acciones permanentes de un ciclo de tesis, debe designarse a un Coordinar Académico, quien depende administrativa y funcionalmente del Decano, siendo designado entre los docentes ordinarios de la categoría principal o asociado a dedicación exclusiva o tiempo completo;

Que, a efecto de dar inicio a las actividades del Ciclo Taller de Tesis 2016-I, el Decano ha considerado proponer en dicho cargo al profesor ordinario, categoría principal, a tiempo completo, Dr. Kennedy Narciso Gómez, como Coordinador del Ciclo Taller de Tesis 2016-I de la Facultad de Ciencias Administrativas, con cargo a su ratificación por el Consejo de Facultad;

Estando a lo normado en los artículos 180.1 y 180.4 del Estatuto, concordante con el artículo 67 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2016;

#### RESUELVE:

**PRIMERO: RATIFICAR** la Resolución de Decano N° 062-2016-D-FCA-UNAC de fecha 12 de julio de 2016, **DESIGNANDO** al Dr. KENNEDY NARCISO GÓMEZ, en el Cargo de **COORDINADOR DEL CICLO TALLER DE TESIS 2016-I** de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

**SEGUNDO: DISPONER**, que el Coordinador, conforme a la normatividad vigente, elabore y presente el programa de actividades académicas a desarrollar durante el Ciclo Taller de Tesis 2016-I, la relación de docentes responsables del



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4299740

<< Año de la Consolidación del Mar de Grau >>



dictado de cada uno de los módulos, la relación de personal administrativo de apoyo académico, así como el presupuesto económico.

**TERCERO:** HACER de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorados y demás dependencias académicas y administrativas relacionadas con el caso, así como al interesado, para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

.....  
Abog. KATHIA EDITH GUERRERO VILCARA  
SECRETARIA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas

.....  
Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES  
DECANO